

I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUENRACIONES (C)**

LOTA, 09 ABR. 2015

DECRETO D.S.M. N° 1092

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los(las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378 , Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIO DO	DESDE	HASTA	DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITA DOS	DIAS PENDIENTE
MIRIAM OPORTO RIVERAS	2015	20.03.2015	20.03.2015	06	01	1/2	4 1/2
MARJORIE TORRES ARAVENA	2015	20.03.2015	20.03.2015	06	01	01	04
XIMENA AZUA AZUA	2015	07.04.2015	07.04.2015	06	00	01	05
ANA LUISA RIQUELME MEJIAS	2015	07.04.2015	07.04.2015	06	03	01	02
	2015			06			

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- FMP/HAR/cvj